

APROXIMACIÓN AL ORIGEN SOCIAL DE LOS MILITARES EN EL SIGLO XVIII (1700-1724)

FRANCISCO ANDÚJAR CASTILLO

Hasta hace pocos años, los estudios de historia militar se han caracterizado por una orientación de marcado acento descriptivo, y a la vez institucional, atendiendo a aspectos tales como organización, composición, táctica, etc. Dichos estudios encajan, pues, perfectamente dentro de una línea historiográfica tradicional inserta en unas coordenadas metodológicas con escasa vigencia en la actualidad.

Pero existe una segunda vertiente, no por ello divergente de la anterior de forma radical, dirigida hacia un análisis que podríamos nominar como «sociológico» o humano, de la que son reducidos los trabajos realizados en España. Dentro de esta línea se incluye nuestro estudio, para un período no menos desconocido de la historia de España, cual es la primera mitad del reinado de Felipe V, en base a la consulta de hojas de servicio de un buen porcentaje de los militares ingresados en este período.

La urgente necesidad de abordar un estudio de tal índole sobre el siglo XVIII, se percibe con nitidez al tratar de hallar una explicación coherente a la pretendida y generalizada definición de la composición social noble del Ejército en este siglo, a la vez que representa un jalón en el conocimiento de los grupos sociales en la España del Antiguo Régimen. Domínguez Ortiz señaló ya hace tiempo la exigencia de llenar un profundo hueco de la Historia de España, si bien referido a un período posterior al que nosotros tratamos; en cualquier caso sus palabras encuentran perfecta cabida en nuestro análisis: «Es lástima que no exista un buen sentido sociológico del Ejército español (me refiero en su porción activa, la oficialidad) durante la etapa que consideramos, porque presentaría un interés extraordinario no sólo para la historia de España, sino para la teoría de los grupos sociales en general»¹.

1. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *Don Leandro Fernández Moratín y la sociedad española de su tiempo*, artículo incluido en *Hechos y figuras del siglo XVII español*. Madrid, 1973, pág. 215.

En efecto, contribuir en la medida de lo posible a la definitiva elaboración de una sociología de las profesiones en España durante el Antiguo Régimen, partiendo del estudio de los oficiales de principios del siglo XVIII, de cara a una futura ampliación a toda la centuria (siguiendo la pauta iniciada por J. J. Linz para otra profesión y período) es uno de los objetivos primordiales del presente estudio².

Para su realización contamos con la referida fuente de las hojas de servicios de oficiales, así como de suboficiales, conservadas en el Archivo General de Simancas, y cuya sistemática utilización no ha sido abordada para el siglo XVIII, hecho que ha motivado excesivas teorizaciones de diverso orden, nunca demostradas documentalmente, y que han derivado en formulaciones y principios establecidos de forma un tanto apriorística³.

Las hojas de servicios nos suministran innumerables puntos de referencia para un completo estudio de la procedencia social de los militares. Puntos, que van desde aspectos sociales como el de la «calidad» hasta criterios puramente profesionales como «evolución en el empleo», «forma de ingreso», «aplicación», «conducta», etc., pasando por los personales como el «origen geográfico» y la «edad».

Tal vez el más importante de estos «lugares de trabajo» sea el correspondiente a la «calidad». En todas las hojas de servicios figura una casilla en la que se hace constar la «calidad» del oficial o suboficial en cuestión. Los múltiples calificativos que responden a la «calidad», en la mayoría de los casos, vienen a indicar la procedencia social⁴.

Si para el siglo XIX el panorama presenta una fácil esquematización en cuanto a los escasos términos que definen la «calidad», por el contrario, para el siglo XVIII el marasmo de términos hace sumamente dificultoso un estudio sistemático. A pesar de ello, en otro estudio, hemos establecido una metodología de trabajo para la traducción de las calidades a términos estamentales, y siempre sobre la base de las 1.500 hojas de servicios consultadas de militares ingresados entre 1700 y 1724, habiéndose obtenido las siguientes conclusiones⁵:

2. LINZ, J.J., «Intellectual Roles in Sixteenth and Seventeenth Century Spain», en *Daedalus*, 1972.

3. Por el contrario para el siglo XIX contamos con los estudios de F. FERNÁNDEZ BASTARRECHE, efectuados con base en esta fuente: *Sociología del Ejército español en el siglo XIX*. Fundación Juan March. Madrid, 1977; *El ejército español en el siglo XIX*. Siglo XXI. Madrid, 1978.

4. Decimos «en la mayoría de los casos» porque a menudo, y como resultado del ascenso en el escalafón, el calificativo que se aplica a un determinado oficial o suboficial experimenta una alteración en grado ascendente, adecuándose de este modo su conceptualización social a la categoría del nuevo empleo.

5. Véase sobre esta cuestión: ANDÚJAR CASTILLO, F. *Aproximación sociológica al Ejército en la primera mitad del reinado de Felipe V (1700-1724)*. Memoria de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras, Granada, 1978.

1. Al estamento llano corresponderían los términos: «soldado de fortuna», «labrador», «honrada», «mediana», «ninguna», «llana», «decente», «común», «ordinaria», «la adquirida», «hijo de soldado», «hijo de tejedor», «humilde», «hijo de la guerra», «hijo de sargento», «regular», «poca», «negociante», «de distinta calidad», «de arte liberal», «ennoblecido por el rey», «escultor».
2. Al estamento noble: «conocida», «buena», «hidalgo», «caballero», «hijo de oficial», «ilustre», «notoria», «ciudadano», «bien nacido», «noble», «de la primera distinción», «hijo de condes», «hijo de Grande de España», «hijo de duque», «distinguida».
3. Indistintamente a ambos estamentos se aplica la calidad «se ignora» y vocablos afines a éste.

A semejantes conclusiones llega Hellwege en su estudio sobre las milicias provinciales en el siglo XVIII, operando con un número más reducido de calificativos, y conceptuando como «no nobles» a todas aquellas calidades que no fuesen «noble», «hidalgo», «distinguida», «esclarecida», «ilustre», «notoria»⁶.

Respecto a la forma de ingreso, cadete o soldado fundamentalmente, es otro punto de referencia clave para el estudio de la procedencia social de los militares en el siglo XVIII. Su exacto conocimiento posibilita detectar la forma predominante de acceso al Ejército, a la vez que, en estrecha conexión con este dato, nos sirve de apoyatura para la determinación de la procedencia social, en tanto en cuanto la «calidad» dependerá siempre, en mayor o menor grado, del modo de ingreso. Podrá establecerse así una correlación casi absoluta entre ingreso como cadete y «calidad» correspondiente a clases medias o altas, e ingreso como soldado y clases bajas. No obstante, la problemática del análisis concreto de estas interrelaciones requeriría por sí misma un estudio monográfico complementario del presente.

Sin embargo, un tratamiento global de la documentación desviaría de la realidad una visión certera del problema, en cuanto que, en el período estudiado, 1700-1724, no existe una homogeneidad en el desarrollo político-militar de España.

La Guerra de Sucesión supone un corte cronológico imprescindible de considerar para un estudio eficaz y realista del origen social de los militares ingresados en la primera mitad del reinado de Felipe V, y de ahí la necesidad de un doble proceso de elaboración del material, a partir del establecimiento de una separación entre los militares ingresados en 1700-1711, de una parte, y 1712-1724, de otra. Tomar 1711 como fecha divisoria, en lugar de 1714, obedece a la estimación de que las acciones militares más importantes se hallan concluidas para esa fecha, si bien el

6. HELLWEGE, Johann. *Die spanischen Provinzialmilizien im 18 Jahrhundert*. Boppard am Rhein. 1969, págs. 308-313.

final efectivo de la guerra se sitúa en el año 1714, con la ocupación de Barcelona y los tratados de paz de Utrech-Rastatt.

A su vez, dentro del periodo 1700-1710, como hipótesis de trabajo, es posible la distinción entre los ingresados en 1700-1705 y 1706-1711. De nuevo, escoger el año 1705 como límite, se debe a que a partir de aquí las necesidades militares debieron cambiar, pues «el año 1705 terminó con la causa de Felipe V seriamente amenazada, situación delicada que vinieron a agravar durante el año siguiente otros desastres comparables»⁷.

I. ORIGEN SOCIAL DE LOS MILITARES (1700-1724).

Adentrándonos ya en el análisis del origen social de los militares ingresados entre 1700 y 1724, es preciso señalar previamente la correlación existente entre forma de ingreso y procedencia social. Correlación, que induce a la consideración de dos grandes núcleos en nuestro estudio. Son los integrados por los militares procedentes del estamento llano, de un lado, y del estamento noble, por otro; doble división, que es la única operativa como consecuencia de la escasa concreción de la documentación, y a pesar de las limitaciones que comporta una globalización de tal entidad.

El estado de conservación de la documentación y una mayor claridad analítica nos conducen a un tratamiento conjunto del origen social y evolución profesional de los militares de comienzos del siglo XVIII, distinguiendo los cortes cronológicos ya expresados, y para cada una de las diversas armas. Es por ello que en nuestra exposición consideraremos la extracción social en función del empleo alcanzado. Es decir, iremos examinando la procedencia social según los grados del escalafón en los distintos subperiodos establecidos.

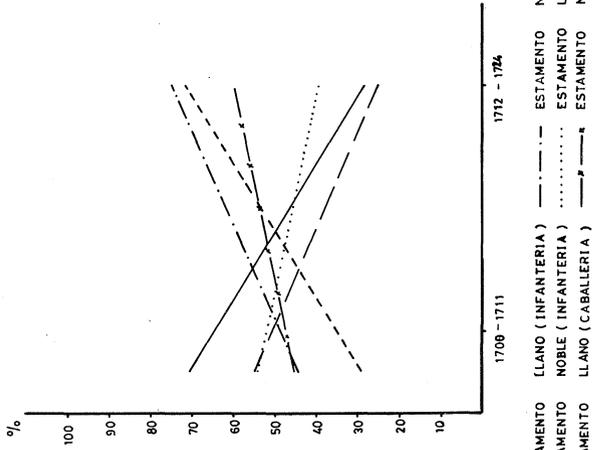
Comenzando por el estrato más bajo, los *subtenientes (alféreces)*, las hojas de servicios consultadas arrojan los siguientes porcentajes sobre procedencia social:

	1700-1705	1706-1711	1712-1724
INFANTERÍA			
Estamento llano	73,4 %	69,4 %	28,6 %
Estamento noble	26,6 %	30,6 %	71,4 %
CABALLERÍA			
Estamento llano	68,8 %	45,5 %	25 %
Estamento noble	31,2 %	54,5 %	75 %
ARTILLERÍA			
Estamento llano	66,6 %	50 %	40 %
Estamento noble	33,4 %	50 %	60 %

7. KAMEN, H., *La Guerra de Sucesión en España. 1700-1715*. Barcelona, 1974, pág. 26.

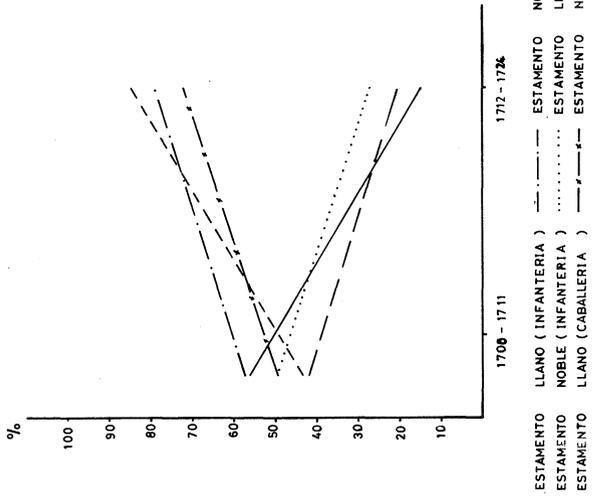
I. PROCEDENCIA SOCIAL

TODAS LAS ARMAS: SUBTENIENTE



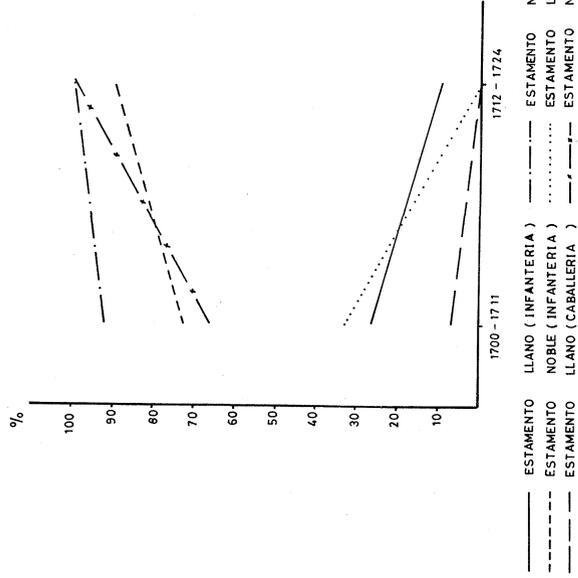
I. PROCEDENCIA SOCIAL

TODAS LAS ARMAS: TENIENTE



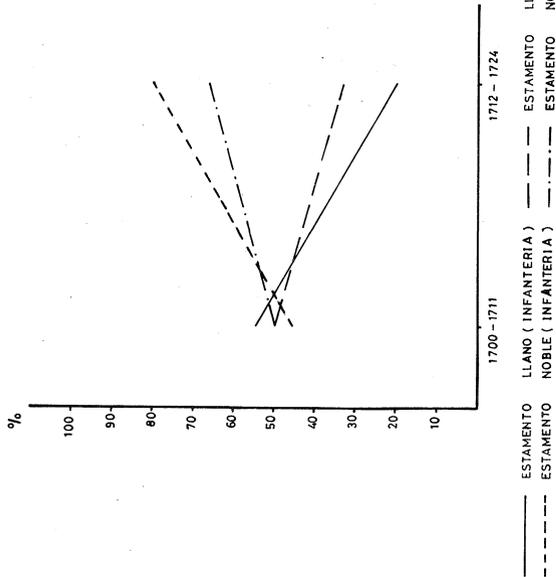
I. PROCEDENCIA SOCIAL

TODAS LAS ARMAS: CAPITAN



I. PROCEDENCIA SOCIAL

TODAS LAS ARMAS: AYUDANTE MAYOR



En cuanto a los militares que alcanzan el empleo de *teniente*, observan las siguientes procedencias:

	1700-1705	1706-1711	1712-1724
INFANTERÍA			
Estamento llano	62,2 %	48 %	15 %
Estamento noble	37,8 %	52 %	85 %
CABALLERÍA			
Estamento llano	48,5 %	34,5 %	20,7 %
Estamento noble	51,5 %	65,5 %	79,3 %
ARTILLERÍA			
Estamento noble	—	50 %	27,3 %
Estamento llano	—	50 %	72,7 %

Respecto a los que llegan al empleo de *capitán*, sus orígenes sociales son los que se siguen:

	1700-1705	1706-1711	1712-1724
INFANTERÍA			
Estamento llano	31,3 %	18,6 %	10 %
Estamento noble	68,7 %	81,4 %	90 %
CABALLERÍA			
Estamento llano	10,4 %	4 %	—
Estamento noble	89,6 %	96 %	100 %
ARTILLERÍA			
Estamento llano	30 %	— ⁸	—
Estamento noble	70 %	—	100 %

Por último, acerca de los componentes de la Plana Mayor de cada uno de los batallones que componían los regimientos, tan sólo merecen analizarse los Ayudantes Mayores (empleo cercano al de teniente), puesto que los empleos de Sargento Mayor, Teniente Coronel y Coronel eran ocupados totalmente por miembros del estado noble, y por ende, eran puestos vetados a las clases populares⁹. Conviene, no obstante, señalar que, por lo común, el tipo de nobleza que ostentaba

8. Para Artillería, hay que consignar la escasez de documentación existente para algunos de los periodos establecidos, y ahí la débil consistencia de los porcentajes referidos a ella. Es así que, en algunos casos omitimos sus cifras porcentuales dada la escasa representatividad de ellas.

9. ALMIRANTE, J., en su ya citado *Diccionario Militar*, define el Ayudante Mayor como «el oficial de Plana Mayor, dependiente directamente del jefe, que tiene por cargo principal recibir y transmitir órdenes, cuidar el servicio ordinario de armas y cuartel, y entender en las sumarias y procesos», pág. 121.

estos cargos pertenecía, fundamentalmente, a sus estratos inferiores (hidalgo y nobleza baja en general).

De la consulta de hojas de servicios de algunos *Ayudantes Mayores*, obtenemos los porcentajes que se reseñan a continuación¹⁰:

	1700-1705	1706-1711	1712-1724
INFANTERÍA			
Estamento llano	57,2 %	50 %	20 %
Estamento noble	42,8 %	50 %	80 %
CABALLERÍA			
Estamento llano	—	50 %	33,4 %
Estamento noble	—	50 %	66,6 %

De este amplio cúmulo de datos, en conjunto resalta claramente un hecho muy significativo: el alto porcentaje en que se encuentran representadas las clases bajas en el Ejército de principios del siglo XVIII. ¿Esto es una consecuencia de la guerra civil que se inicia en este momento en España?, o por el contrario, ¿es la continuidad de una línea procedente del ejército de los Austrias? En otras palabras, el problema estriba en poder determinar si la Guerra de Sucesión es el factor modificante del mecanismo normal de acceso a la oficialidad, mecanismo que vendría dado en ese caso por una composición eminentemente noble del Ejército durante el siglo XVII, o por el contrario, el elevado porcentaje de clases bajas en el Ejército es una prolongación de una situación preexistente ya en la centuria anterior. En nuestra opinión, algo de los dos juicios hay en esta valoración.

A pesar de la falta de estudios con rigor científico y enfoque metodológico actualizado que sobre el Ejército de nuestro siglo XVII hay, es un parecer generalizado, el descrédito en que había caído la profesión militar durante este siglo a causa del declinar del poderío español en Europa, así como de los escasos sueldos de que gozaba la oficialidad, y no digamos ya la tropa, todo lo cual redundaría en un desinterés de la baja nobleza hacia la carrera de las armas, orientando en muchos casos sus vocaciones hacia las «letras», en beneficio de las clases bajas que veían en el Ejército una posibilidad de promoción social, y en definitiva, un medio de ennoblecimiento, honorífica y materialmente hablando¹¹.

Paralelamente, la Guerra de Sucesión, con las necesidades bélicas y humanas que comportó, es indudable que debió permitir una mayor facilidad de acceso de clases bajas a los puestos de la oficialidad, acuciado el Ejército por la falta de

10. Del arma de Artillería no se dispone de documentación suficiente para extraer unos porcentajes con una mínima base de credibilidad estadística.

11. Recuérdese que el límite para alcanzar la nobleza era el grado de capitán, el cual transmitía nobleza a sus hijos.

mandos, en especial por la desertión de algunas regiones de la causa de Felipe V, y por la apremiante creación de nuevas unidades de combate destinadas a la ardua lucha que comenzaba en aquellos momentos. Es así que la Guerra de Sucesión sirve más que como modificador de la extracción social de los militares que componían el Ejército durante el siglo XVII, como elemento coadyuvante al proceso iniciado en esa centuria. Con otra expresión, a nuestro entender, sin individualizar ninguno de los factores apuntados, sería su conjunción, es decir, la situación heredada del siglo XVII y la incidencia de la Guerra de Sucesión, la explicación válida al alto porcentaje de clases bajas en el Ejército de comienzos del siglo ilustrado.

Pero en cualquier caso, con mayor o menor incidencia de uno u otro de los factores antedichos, lo que es muy significativo, es el cambio operado en el Ejército tras la Guerra de Sucesión, a partir de la cual van a ir desapareciendo las clases bajas de la oficialidad, dejando paso a la nobleza que comienza a ser predominante en la composición social del Ejército. Naturalmente, al igual que ocurría para el siglo XVII, la ausencia de estudios sociológicos sobre el Ejército del siglo XVIII, imposibilita conocer con exactitud si es precisamente este momento posterior a la Guerra de Sucesión, el momento clave para situar el giro que iniciaría el tan renombrado «carácter noble» de la institución militar durante el siglo XVIII.

A modo de conjetura, podemos aventurar la hipótesis de que sea precisamente este momento, el punto de ruptura a partir del cual dé comienzo un progresivo ennoblecimiento del Ejército español. De todas formas, esto no es sino una simple especulación teórica a falta de confirmación o negación tras una investigación minuciosa en las hojas de servicios de los militares ingresados durante todo el siglo XVIII, labor que pensamos acometer en un futuro muy próximo.

Volviendo de nuevo a la realidad de las cifras del período que tratamos aquí, hemos de observar que el citado aumento de las clases bajas tiene lugar, fundamentalmente en el período 1700-1705, para todos los empleos, haciéndose menor su importancia según ascendemos en el escalafón y conforme avanza el siglo. En este sentido, es clave el corte marcado por la Guerra de Sucesión. A partir de ella cambia de forma radical y absoluta el cariz de la composición social del Ejército. Si ejecutamos una nueva subdivisión tomando como eje el período principal de la guerra por un lado, y, por otro, los años siguientes a ella, hasta 1724, fecha en que abdica Felipe V (por seguir algún criterio cronológico), los resultados obtenidos son aún más esclarecedores, evidenciando hasta qué punto la Guerra de Sucesión es el hecho crucial que genera una fuerte diversificación en la procedencia social del Ejército.

Así, distinguiremos de nuevo la procedencia social por empleos alcanzados:

SUBTENIENTES

	1700-1711	1712-1724
INFANTERÍA		
Estamento llano	70,9 %	28,6 %
Estamento noble	29,1 %	71,4 %
CABALLERÍA		
Estamento llano	55,3 %	25 %
Estamento noble	44,7 %	75 %
ARTILLERÍA		
Estamento llano	54,5 %	40 %
Estamento noble	45,5 %	60 %

TENIENTES

INFANTERÍA		
Estamento llano	56,7 %	15 %
Estamento noble	43,3 %	85 %
CABALLERÍA		
Estamento llano	42,2 %	20,7 %
Estamento noble	57,8 %	79,3 %
ARTILLERÍA		
Estamento llano	50 %	27,3 %
Estamento noble	50 %	72,7 %

CAPITANES

INFANTERÍA		
Estamento llano	27 %	10 %
Estamento noble	73 %	90 %
CABALLERÍA		
Estamento llano	7,4 %	—
Estamento noble	92,6 %	100 %
ARTILLERÍA		
Estamento llano	33,4 %	—
Estamento noble	66,6 %	100 %

AYUNDANTES MAYORES

INFANTERÍA		
Estamento llano	54,5 %	20 %
Estamento noble	45,5 %	80 %
CABALLERÍA		
Estamento llano	50 %	33,4 %
Estamento noble	50 %	66,6 %

La gran diferencia existente entre cada período destaca por sí sola y apenas si necesita comentario alguno. A grandes rasgos, pueden destacarse los siguientes hechos: el final de la Guerra de Sucesión, señala la línea fronteriza entre dos

períodos bien distintos; el primero desde comienzos de siglo hasta 1711, caracterizado por una proporción paritaria de representantes del estado llano y del estado noble, proporción que se desajusta en favor de los originarios del estado noble, según avanzamos en el escalafón, y a la inversa según descendemos; el segundo, a partir de 1711, que se distingue por el progresiva matiz nobiliario que va adquiriendo el Ejército, desapareciendo poco a poco de su estructuración las clases bajas. Y decimos que es progresivo este matiz nobiliario porque se puede observar con exactitud cómo durante los años inmediatamente posteriores al final de la Guerra de Sucesión (final teórico y práctico) acceden todavía al Ejército algunos elementos procedentes de las clases bajas, decreciendo su importancia de forma gradual con el transcurso de los años.

En líneas generales, el descenso de elementos procedentes de las clases bajas de 1700-1711 a 1712-1724 es más acusado en el arma de infantería que en Caballería. Este hecho puede interpretarse como un posible equiparamiento de las dos armas principales, sin que se pueda concretar si obedece a una política decidida, o, por el contrario, es simplemente fortuito. Como quiera que sea, es evidente que la diferencia porcentual entre las dos armas es mucho más reducida durante el período 1712-1724. Así, en los subtenientes procedentes del estamento llano, mientras que en Infantería suponen un 70,9 %, en Caballería son tan sólo el 55,3 %, pasando en la etapa 1712-1724 a representar un 28,6 % en Infantería y un 25 % en Caballería; se produce, pues, una disminución porcentual de un 15,6 % a un 3,6 %.

Por lo que hace al arma de Artillería, su evolución es muy similar a la de Caballería, apreciándose algunas excepciones en determinados empleos, como el de capitán, que no obedecen a diferencias reales sino más bien al problema ya reseñado de la escasa documentación de que disponemos de este arma, que hace que sus resultados sean muy poco representativos dados los escasos puntos de valoración.

Ni que decir tiene, que conforme avanzamos en el escalafón, las diferencias se agudizan llegando al caso de la casi nula presencia de capitanes, entre 1712 y 1724, procedentes de clases bajas. Se puede así afirmar, que la aspiración de las capas sociales más bajas de lograr un ennoblecimiento a través de las armas era una aspiración más que utópica, en cuanto que la proporción de oficiales procedentes de estos niveles que alcanzaban el empleo de capitán (grado que confería nobleza a su poseedor) era muy débil, proporcionalmente hablando, quedando relegados a los empleos de la sub oficialidad. Además, cuando hubo posibilidad de lograr tal empleo, fue durante un período efímero de doce años (Guerra de Sucesión), a partir del cual estas probabilidades desaparecieron casi por completo, pues ya no había una guerra fuerte como para suplir nacimiento, bajo socialmente, por el

valor y la audacia en el campo de batalla, que permitiera derribar las barreras impuestas por el origen social llano, a la vez que la «política militar nobiliaria», por parte del Estado se acentuaba, en detrimento de las clases bajas. Se desemboca de este modo en el Ejército como vehículo de ennoblecimiento para las clases bajas durante un período de tiempo muy corto y para unos cuantos militares nada más.

Retrocediendo en nuestro camino, nos encontramos con que en la parcelación tripartita, sí es apreciable el corte existente en cuanto a composición social entre los ingresados durante la Guerra de Sucesión y los que los hacen con posterioridad a ella, es también de destacar cómo la etapa 1706-1711 sirve de tránsito entre el mayoritario acceso de las clases bajas a la oficialidad, desarrollado durante los primeros años del siglo, y la escasa representación de este hecho en los años subsiguientes a la guerra.

Así, esquematizando sobre los tres períodos establecidos, tenemos lo siguiente: en primer lugar, entre 1700 y 1705, los componentes del estado llano tienen una posición relevante en la composición social del Ejército; en segundo término, la etapa 1706-1711, podemos situarla como de igualación de índices en los empleos inferiores del escalafón y de acrecentamiento de las diferencias en los empleos altos (capitán) en favor de la nobleza; por último, la etapa 1712-1724 puede conceptuarse como de extensión de esa progresiva importancia de la nobleza, consolidándose con el paso de los años y abarcando ya a la totalidad de los empleos de la jerarquía.

En cuanto a las diferencias entre las tres armas estudiadas, en líneas generales son muy reducidas, salvo las ya indicadas. Globalmente se puede enunciar un mayor carácter noble en la Caballería, en relación al arma de infantería, al menos para el período 1700-1711. Esta mayor relevancia del elemento noble en el arma de Caballería, como ya se ha indicado decrece en 1712-1724, acercándose en algunos casos los índices, al tiempo que se siguen manteniendo, si bien en menor cuantía, ciertas diferencias con Infantería. Por último, Artillería, por las causas ya expresadas, no sigue una línea uniforme y adopta una posición basculante, asemejándose en unos casos su evolución a la de Infantería, y en otros a la de Caballería.

Hasta aquí el análisis de la procedencia social. En íntima conexión con él se encuentra el estudio de la evolución profesional en función de la forma de ingreso y de la procedencia social. Prácticamente puede decirse que éste último ha sido ya abordado de forma indirecta. La evolución profesional sigue un proceso paralelo al recorrido en el análisis de la procedencia social, pues de ella depende en buen grado.

Este condicionamiento que supone la procedencia de un determinado estamento, y por tanto una forma de ingreso concreta, es la clave para explicar la evolución profesional que siguen los militares ingresados entre 1700 y 1724.

Normalmente, el que ingresaba como simple soldado, procedente por lo general de una clase social baja, no solía pasar del grado de capitán, y esto en excepcionales casos. Por el contrario, el que ingresaba en el Ejército como cadete tenía abierta la carrera sin otras limitaciones que sus propias condiciones estrictamente militares.

Es por ello que nos encontramos con que la carrera de las armas, al menos durante el período estudiado, suponía un difícil camino para los procedentes del estamento llano, si bien este camino se vio allanado de alguna manera durante la guerra de Sucesión, donde se permitía al soldado ejercer sus aptitudes militares por encima de cualquier condicionamiento de tipo social. Y es así que, por ejemplo, mientras que entre los subtenientes estudiados en el período 1700-1705 del arma de Infantería, encontramos un 73,4 % pertenecientes al estamento llano y un 26,6 % al noble, la proporción pasa a ser la inversa a partir del final de la Guerra de Sucesión con un 28,6 % de componentes originarios del estado llano y un 71,4 % del estado noble. Estas magnitudes decrecen en la escala de los empleos conforme avanzamos en ella, y según nos adentramos en la plenitud del siglo. Siguiendo con el mismo arma de Infantería, por tomarla como ejemplo, la línea descendente de los miembros del estado llano que logran el empleo de teniente es más acusada que en el caso de los subtenientes, pues se trata de un cargo de más rango, pasando de un 62,2 % para el estamento llano en 1700-1705 a un 15 % en la etapa 1712-1724, y a la inversa, de un 37,8 % a un 85 % para el estamento noble. Como apuntamos, las diferencias se agravan según subimos en el escalafón, y de este modo, para los capitanes, el descenso entre ambos períodos es de un 31,3 % a un 10 % en el estamento llano, mientras que en el noble asciende de un 68,7 % a un 90 %.

Tomando como puntos comparativos los dos grandes períodos de 1700-1711 y 1712-1724, se aprecia aún con mayor claridad el grado de representatividad de las clases bajas en el Ejército y en qué empleos y proporción se encuentran. Incidiendo en el arma de Infantería, donde la evolución se aprecia con mayor nitidez, vemos que para los tres empleos básicos de subteniente, teniente y capitán, los tantos por cientos descienden progresivamente en los dos períodos considerados ahora. En la etapa 1700-1711, los porcentajes de participación del estado llano son de 70,9 %, 36,7 % y 27 % respectivamente para los tres empleos, experimentándose un descenso similar en el período 1712-1724: 28,6 %, 15 % y 10 % por orden. Estas bajas graduales del estado llano favorecen al noble que detenta los puestos más elevados del escalafón operando incrementos progresivos en él.

Lo expuesto hasta aquí es igualmente aplicable a la Caballería, con la particularidad de que en este arma los ascensos y descensos son menos acusados que en Infantería. La dificultad para escalar los puestos del cuerpo por parte de la clases bajas es mayor en Caballería. Buena prueba de ello es el hecho de que en el período 1712-1724 no se halla ningún oficial procedente del estamento llano que alcance el

empleo de capitán. En general, el mayor equilibrio existente, en relación a Infantería, entre el estado llano y el noble durante la Guerra de Sucesión tendría su traducción directa en un predominio del segundo, de forma lenta y gradual.

Por lo que se refiere al empleo de Ayudante Mayor, éste se sitúa a caballo entre el de teniente y capitán, más cercano al primero, situación corroborada por las hojas de servicios de estos oficiales de Plana Mayor, y las propias Ordenanzas, y de ahí que su gráfica en forma de aspa se asemeje en mucho a la definitiva de los tenientes¹².

Sin embargo, donde más elocuentemente se observan las diferencias en la evolución profesional, derivadas de la forma de ingreso en el Ejército y del origen social, es en el promedio de años que se tarda en alcanzar un determinado empleo. En las hojas de servicios encontramos una vez más la fuente de documentación al respecto. En ellas se reflejan los años en que cada miembro del Ejército comienza a servir en un nuevo empleo, con lo cual se posibilita el ir deduciendo diferencias entre unos y otros empleos, al tiempo que se expresa el empleo inicial, soldado o cadete, punto vital para una explicación coherente y ordenada de la evolución profesional, pues, tal y como se ha repetido ya, de él (con sus implicaciones sociales) depende el futuro en el cuerpo. Y es así que hemos podido derivar el período de tiempo que transcurre por término medio para alcanzar un empleo determinado en función de la forma de ingreso.

Los resultados se expresan por el promedio de años que un militar tardaba en alcanzar un empleo, distinguiendo, según la forma de ingreso inicial y el período en que se efectuaba dicho ingreso en el Ejército¹³:

	1700-1705		1706-1711		1712-1724	
	S	C	S	C	S	C
INFANTERÍA						
Sargento	6,7		9,7		10,5	
Subteniente	12,6	4,4	17,2	4,6	19	7,3
Teniente	18,1	8,9	19,7	9,9	21,8	14,6

12. La Real Ordenanza de 10 de abril de 1702, en su artículo 33 expresa: «Los ayudantes alternarán con los Tenientes, así en la Infantería, como en la Caballería, y Dragones, según la data de sus comisiones de Tenientes», en PORTUGUÉS, J. Vol. I, pág. 286.

13. Cuando aparece un guión en el cuadro, éste indica la falta de datos o la poca representatividad de los disponibles. Tan sólo se han considerado las dos formas de ingreso más importantes, pues las restantes pueden obedecer a una omisión al realizar la hoja o a un ingreso efectivo de subteniente, teniente, etc., siendo imposible discernir cuál es el ingreso inicial.

	1700-1705		1706-1711		1712-1724	
	S	C	S	C	S	C
Ayuda. Mayor	22,1	15,1	22	13,9	—	15,8
Capitán	26,4	14,6	25,3	17	—	17
Sargento Mayor	—	19,6	—	23,3	—	24,5
CABALLERÍA						
Sargento	9,9		13,7		14,9	
Subteniente	16	2,8	20,8	4,4	21,2	6,6
Teniente	22,3	7,8	28,7	11,7	29,3	14
Ayuda. Mayor	30,2	13	—	17,2	—	18
Capitán	—	11,5	—	17,3	—	18
Sargento Mayor	—	21	—	28,3	—	—
ARTILLERÍA						
Sargento	7,4		10,1		11,4	
Subteniente	12,6	5,3	17,2	—	18,2	5,3
Teniente	14,3	7,2	19,8	—	23,5	11,3
Ayud. Mayor	15,3	13,5	—	—	—	—
Capitán	22,5	12,3	—	—	—	17,5

Las cifras abundan en las características ya apuntadas: el enorme condicionamiento que supone el modo de ingreso, determinante supremo de un desarrollo profesional más o menos acelerado; se aprecia la consolidación de la Caballería como un arma con mayor prestigio y predominio nobiliario, pues en ella la duración en los empleos es sensiblemente superior a la de las otras armas, observando el arma de Artillería unos caracteres semejantes a los de Infantería; por último, la fuerte incidencia de la Guerra de Sucesión en la aceleración de la carrera. Pero, veamos con detenimiento estas generalidades¹⁴.

En primer lugar se distingue con luz propia la gran diferencia que inicialmente representa el acceder al Ejército como cadete o soldado. En tanto que un soldado para llegar a subteniente debe pasar por el empleo de sargento, el que ingresa como cadete asciende directamente a tal empleo de subteniente. Ello se traduce en el hecho de que, por ejemplo, en Infantería, el que ingresara entre 1700 y 1705, para llegar a subteniente necesitaba por término medio 12 años si se había iniciado como simple soldado, y tan sólo 4 si lo había hecho como cadete.

14. Una advertencia es necesaria al tratar estos promedios: nos referimos a valores medios y nunca absolutos, pudiendo apreciarse bruscas oscilaciones dentro de un mismo período y empleo. Es por ello que no se dé en forma constante, el que para llegar a Sargento de Infantería, un soldado haya debido servir 6 años si ingresó en 1700-1705. Estas variaciones responden a otros factores como el valor, aplicación, conducta, etc.

La diferencia de 8 años, aproximadamente, viene dada porque el que ingresó como soldado debió permanecer ese período de tiempo en el empleo de sargento. Del mismo modo que, para llegar a teniente, un militar que ingresara como soldado necesita doble tiempo del que normalmente requeriría uno que lo hiciera como cadete.

Asimismo, es de notar que las diferencias creadas para alcanzar los distintos empleos según la forma de ingreso, mantienen unos ritmos fijos en las tres armas con pequeños intervalos de oscilación. En Infantería, la diferencia de años entre los ingresados de soldados o cadetes para lograr un determinado empleo, oscila de 8 a 12 años más para el soldado, variación que es mayor o menor según el empleo de que se trate y según el período cronológico. En Artillería, la oscilación en la diferencia de años es similar a la Infantería. Finalmente en Caballería las diferencias se agudizan, variando de 14 a 17 años, signo evidente del mayor cariz nobiliario de este arma, pues a un soldado le es mucho más dificultoso su ascenso en el escalafón.

Nos introducimos así en la segunda nota distintiva de las derivadas del análisis de los promedios anuales necesarios para lograr los diversos empleos : la consolidación del mayor prestigio de la Caballería y, por ende, de su elevado carácter nobiliario. En ella destacan dos hechos muy relevantes: primeramente, la necesidad de un número más elevado de años (en comparación a Infantería) para llegar a cada uno de los empleos en los que ingresaron como soldados; mientras que para lograr el empleo de subteniente (en los ingresados entre 1700-1705) se necesitan 12 años por término medio en Infantería, en Caballería se requieren, también por término medio, 16 ; entre los que entran a servir en el Ejército entre 1706 y 1711, para llegar a teniente, se necesitan 19 años aproximadamente en Infantería, y 28 en Caballería ; en segundo plano, y como consecuencia de la característica anterior, la ya reseñada nota de la mayor diferencia de años precisos, entre soldados y cadetes, para ocupar un puesto. En Infantería, por ejemplo, en el período 1712-1724, entre los que llegan a teniente, los ingresados como soldados necesitan 7 años más que los cadetes para lograrlo; por el contrario, en Caballería, son 15 más los años requeridos por término medio.

La incidencia de la Guerra de Sucesión en una aceleración de la duración media en cada uno de los empleos, es la tercera nota singular a comentar. Incuestionable es que una guerra, entre las múltiples modificaciones que acarrea, se sitúan las distorsiones en las normas establecidas para ocupar los diversos empleos, disparándose verticalmente éstos, y siendo tanto menor la duración en cada uno de ellos. De forma paralela, el incremento de efectivos humanos en las filas del Ejército en los momentos de guerra, genera normalmente, movimientos en el escalafón en sentido ascendente. Por último, redundando en los factores señalados, las pérdidas humanas que representa toda guerra, provocan las lógicas alteraciones, orientadas hacia una elevación en los empleos que pueda suplir los vacíos producidos. Se comprende así con una claridad meridiana, la evolución del promedio de duración en cada uno de los empleos durante la Guerra de Sucesión y etapa

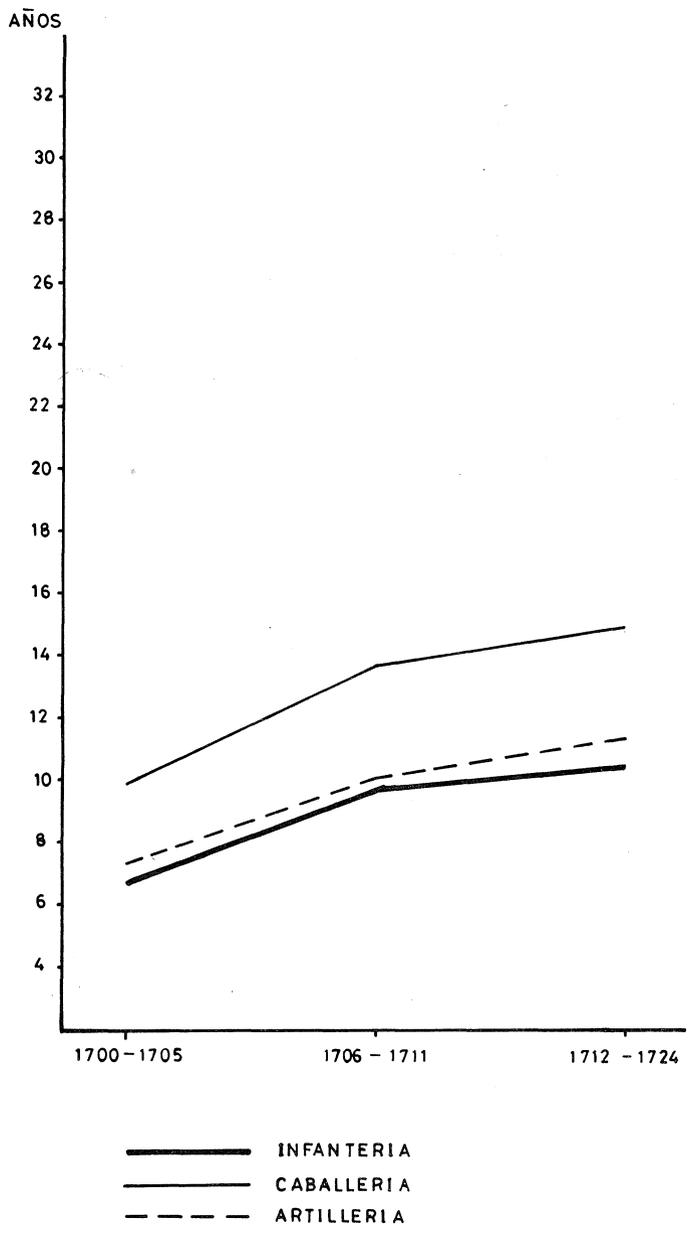
ulterior. Por citar algunos ejemplos, tenemos que, en tanto que, en Artillería, los ingresados como soldados llegan al empleo de teniente después de 14 años de servicio, y tras 19 los que ingresan en 1706-1711, los que entran a servir en 1712-1724 precisan 23 años, por término medio, para ganar dicho empleo; en Caballería, siempre en valores medios, para llegar a capitán, se requieren 22, 28 y 29 años para los ingresados como soldados en 1700-1705, 1706-1711 y 1712-1724, respectivamente ; similar situación afecta a los cadetes, que, en Infantería, para llegar a teniente precisan normalmente 8, 9 y 14 años de servicio, respectivamente, para los tres períodos citados; en Caballería, los cadetes ascienden a subtenientes tras unos 3 años de servicio los ingresados en 1700-1705, 4, los ingresados en 1706-1711, y 6 los que lo hacen en 1712-1724, siempre con las cifras en valores medios.

Para resumir la influencia de la Guerra de Sucesión como elemento modificador del desarrollo de la profesión militar en el período estudiado puede verse el siguiente cuadro, confeccionado sobre el período práctico de guerra, 1700-1711, y el subsiguiente de 1712-1724, en el que se representa los años, después de los cuales, por término medio, se ganaban los empleos correspondientes:

	1700-1711		1712-1724	
	S	C	S	C
INFANTERÍA				
Sargento	8,3		10,5	
Subteniente	14,4	4,5	19	7,3
Teniente	18,5	9,3	21,8	14,6
Ayudante Mayor	22,1	14,5	—	15,8
Capitán	26,3	15,7	—	17
Sargento Mayor	—	20,8	—	24,5
CABALLERÍA				
Sargento	12		14,9	
Subteniente	18,3	3,4	21,2	6,6
Teniente	24,6	9,3	29,3	14
Ayudante Mayor	30,2	14,8	—	18
Capitán	—	13,6	—	18
Sargento Mayor	—	23,7	—	—
ARTILLERÍA				
Sargento	9,2		11,4	
Subteniente	15,4	5,3	18,2	5,3
Teniente	16,4	7,2	23,5	11,3
Ayudante Mayor	15,3	13,5	—	17,5
Capitán	22,5	12,3	—	—

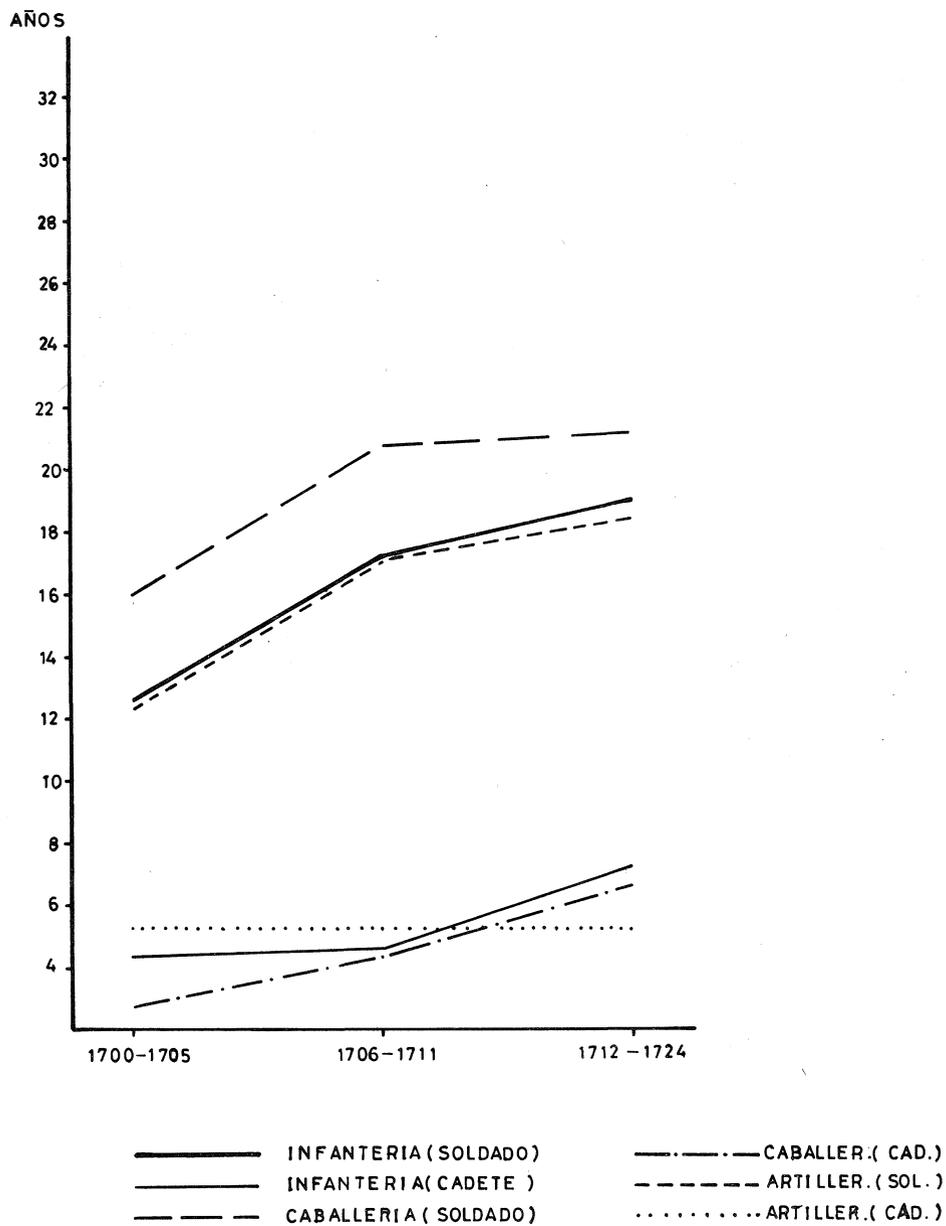
II.- PROMEDIO DE AÑOS PARA ALCANZAR EMPLEO

SARGENTOS



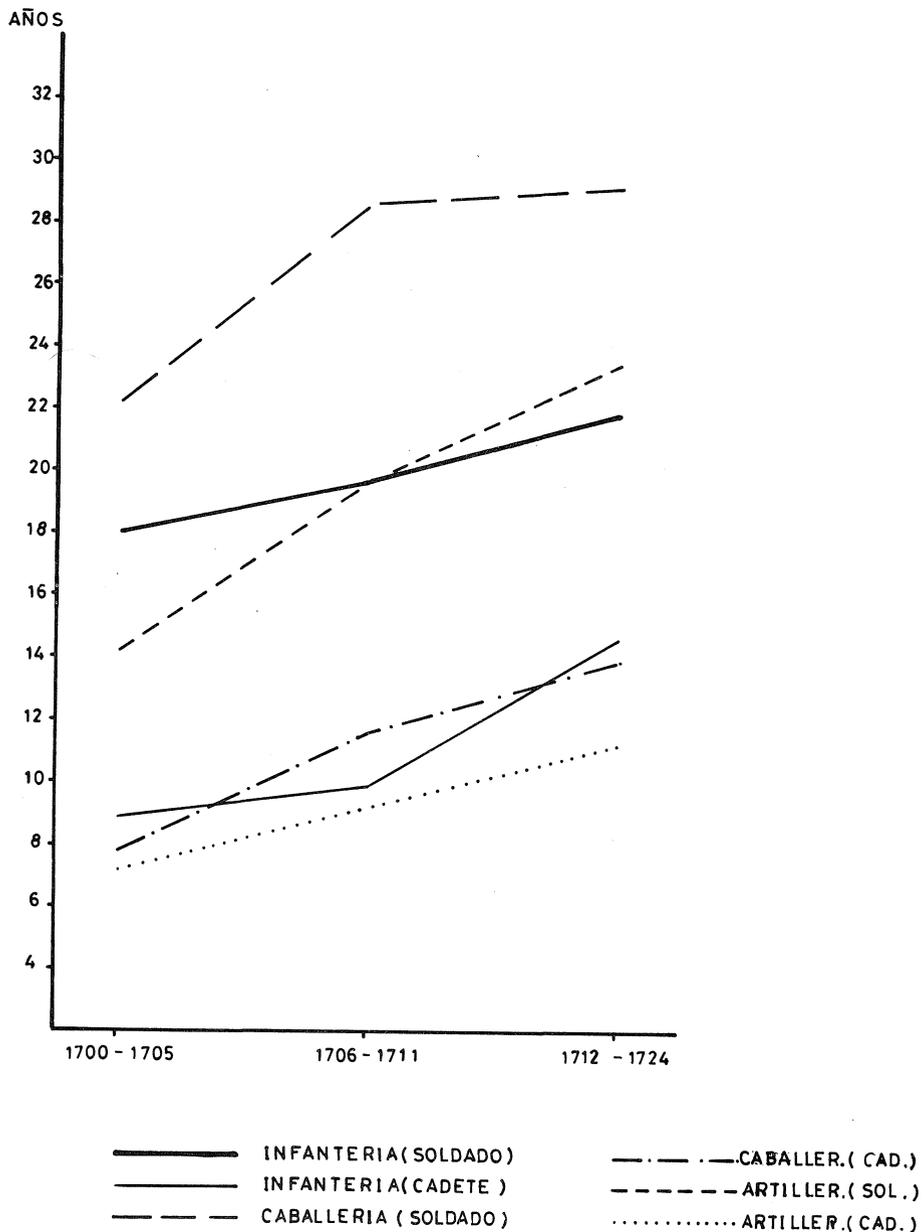
II - PROMEDIO DE AÑOS PARA ALCANZAR EMPLEO

SUBTENIENTES



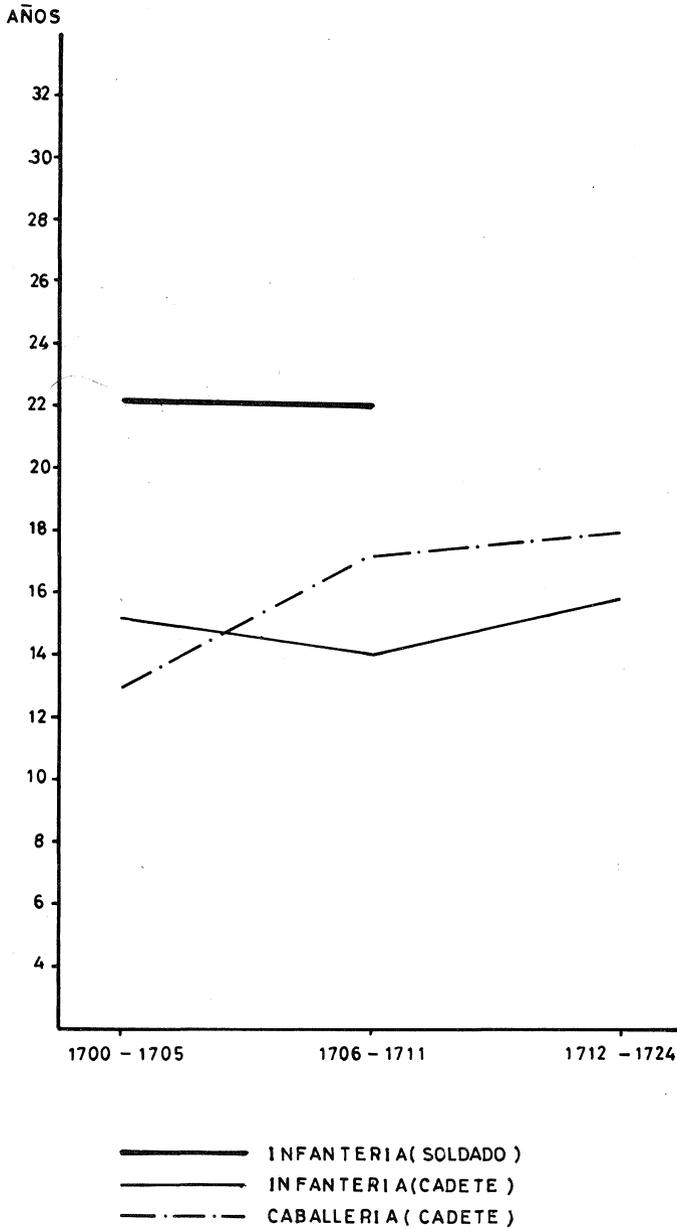
II.- PROMEDIO DE AÑOS PARA ALCANZAR EMPLEO

TENIENTES



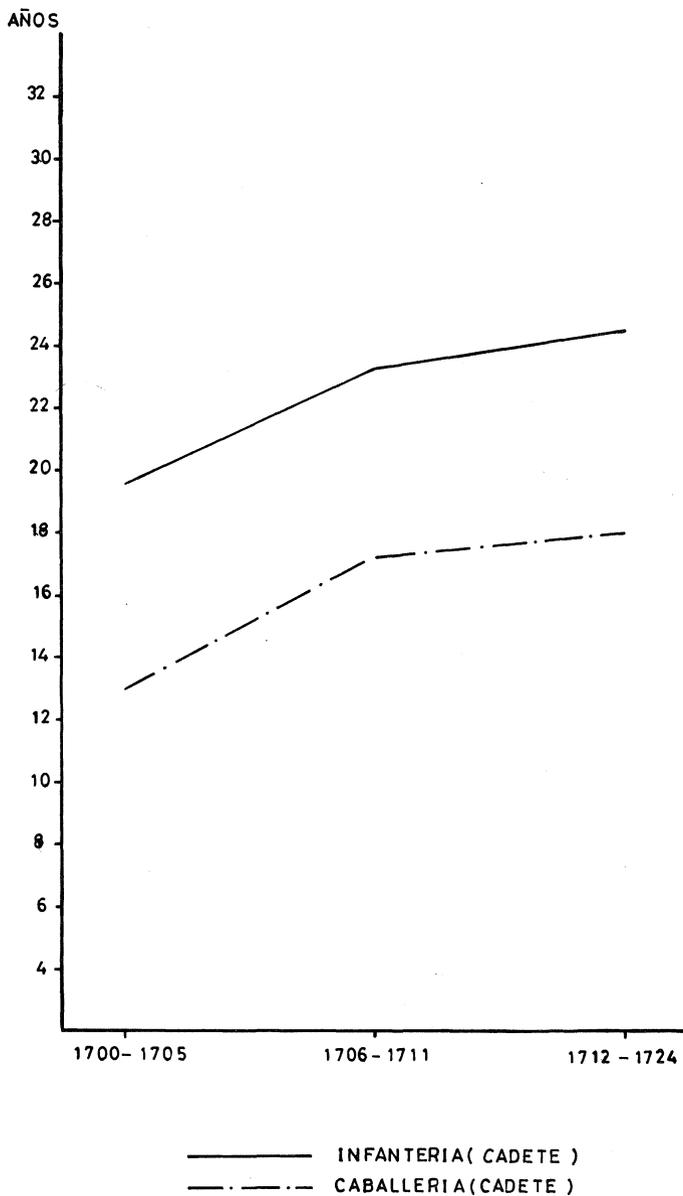
11--PROMEDIO DE AÑOS PARA ALCANZAR EMPLEO

AYUDANTES MAYORES



11. _ PROMEDIO DE AÑOS PARA ALCANZAR EMPLEO

SARGENTOS MAYORES



II. CONSIDERACIONES FINALES

Analizado el marco cuantitativo tendente a fundamentar una sociología del Ejército español en el primer cuarto del siglo XVIII, interesa ahora matizar algunos aspectos tratados someramente más arriba o diluidos bajo la frialdad de las cifras, necesitadas siempre de un estudio complementario de tipo cualitativo que, sin pretensión de ser definitivo y completo, sirva de elemento de entibo del primero (cuantitativo).

Sin lugar a dudas, el problema principal planteado hasta ahora, radica en la fuerte participación de las clases bajas en el Ejército, desplazando a los miembros del estamento noble, al menos en los cargos inferiores del escalafón. Comprobar dicha participación invalida momentáneamente afirmaciones generalizantes acerca de un Ejército formado exclusivamente por las clases nobles.

Es más, la ausencia de estudios sobre los siglos precedentes nos impide conocer si esa presencia de clases bajas era o no un lugar común en la estructuración social del Ejército durante el Antiguo Régimen. Entramos así de lleno en un problema capital esbozado más arriba sobre el que conviene volver: ¿La intervención de las clases bajas en el Ejército de comienzos del siglo XVIII, responde a una herencia de la centuria anterior o es el resultado de las apremiantes necesidades de la guerra?

Sobre la primera hipótesis tenemos algunos puntos de vista para su explicación. El descrédito de la profesión militar en el siglo XVIII, que «ya no producía honra ni provecho» es señalado por Domínguez Ortiz¹⁵. Kamen apunta que «en 1700, cuando el marqués de Villena escribió a Luis XIV, presionó por el refuerzo de las fuerzas armadas y la necesidad de atraer a la nobleza a un servicio que tendía a quedar reservado para mercenarios y criminales», lo cual denota claramente como el distanciamiento de la nobleza de la carrera militar era un hecho más que real por aquella época¹⁶.

El desprestigio en la consideración pública, tuvo como consecuencia natural la ausencia de vocaciones militares, y en concomitancia con ello, la desidia de la nobleza hacia la profesión, a la vez que la tropa se iba formando cada vez más con elementos de las capas sociales más bajas, alejando aún más a la nobleza, poco gustosa de por sí a «entrar en tal compañía». Y, como apunta Domínguez Ortiz, «en una sociedad tan pagada de honra y estimación, señalar con infamia el servicio militar era matarlo»¹⁷.

Sin embargo, el descrédito de las armas no parece ser un fenómeno exclusivo de España. André Corvisier, en una obra fundamental para el conocimiento del

15. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*, pág. 20.

16. KAMEN, H. *ob. cit.*, pág. 107.

17. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. *La sociedad española en el siglo XVIII*, pág. 369.

Ejército en Europa durante el Antiguo Régimen¹⁸, constata un retroceso en la consideración pública de las armas en países tales como Italia, Provincias Unidas, Inglaterra y Francia, juntamente con España, haciéndolo llegar hasta el siglo XVIII¹⁹. Para el caso de España dicho autor toma como base el siglo XVII y, a nuestro entender, erróneamente traslada sus conclusiones sobre éste siglo al XVIII, momento en el que, como hemos visto, a partir de la Guerra de Sucesión, renace en la nobleza española su vocación militar de forma mayoritaria.

Así, el alejamiento de la nobleza del Ejército, que a decir de Nuria Sales, en el siglo XVI parece «temido más que constatado»²⁰, se consumaría en la segunda mitad del siglo XVII, y especialmente en los años finales, con lo que la situación encontrada a comienzos del siglo XVIII no sería totalmente nueva ni mucho menos.

Ahora bien, considerando que nuestra investigación se ha llevado a cabo en militares ingresados entre 1700 y 1724, al plantear esta degradación de la profesión de las armas, no debemos entender la pervivencia del Ejército del siglo XVII en el comienzo del XVIII, sino todo lo contrario; se trata de ver cómo no existe una ruptura fuerte en cuanto a composición social entre el Ejército de las Austrias y el iniciado con los Borbones.

De otra parte, es incuestionable que Felipe V tuvo que recurrir durante los primeros años, por las exigencias de la guerra, a reclutar gente, sin cuidar en exceso de la condición social, estando la improvisación a la orden del día. Ambos factores, deslustre de la profesión militar en el siglo XVIII, y necesidades de la guerra, confluían para derivar en esta mezcla estamental que hallamos en la jerarquía militar de la primera mitad del reinado de Felipe V. A pesar de ello despertaría en el rey la voluntad de crear un Ejército con base nobiliaria en todos los puestos de la oficialidad, y, en este sentido, es todo un manifiesto programático de lo que sería la futura «política social en el Ejército», la Real Cédula de 8 de febrero de 1704.

Independientemente de los factores antedichos que explican la presencia de miembros de las clases bajas en el Ejército español del primer cuarto del siglo XVIII, puede argumentarse un tercer factor que durante el siglo XVII debió tener influencia directa en la estructuración social del Ejército: el desarrollo de la maquinaria burocrática que distanciaría a una parte de la nobleza de la vida militar. Vicens Vives en *Estructura administrativa estatal en los siglos XVI y XVII*, habla de esta participación de la nobleza en el aparato burocrático, interpretándolo como un intento de recuperar «la dirección en el seno del Estado»²¹. A similar conclusión

18. CORVISIER, A. *Armeés et sociétés en Europe de 1494 á 1789*. París, 1976, ed. P.U.F.

19. CORVISIER, A. *Ob. cit.*, pág. 22 y ss.

20. SALES DE BOHIGAS, N. *Sobre esclavos, reclutas y mercaderes de quintos*, pág. 37.

21. VICENS VIVES J. *Estructura administrativa estatal en los siglos XVI y XVII*; artículo incluido en *Coyuntura económica y reformismo burgués*, pág. 132.

llega Corvisier: «Même dans la Castille qui avait fourni tant de militaires au XVI^e siècle, l'attraction déjà ancienne vers les études et la entrée des Letrados dans une administration développée de cette époque contribuait également à éloigner des armes une importante partie de la noblesse»²².

Pero, ¿cuál era el tipo de nobleza que entraba a servir en el Ejército? Una primera distinción se impone según las diversas graduaciones. Los empleos de Capitanes Generales, Tenientes Generales, Mariscales de Campo, Brigadieres y Coroneles, los detentaban miembros de una nobleza titulada (Marqueses, Condes y Duques) que tras perder cierta influencia en el Ejército en los primeros años de la Guerra de Sucesión, la recobraría a partir del año 1709 coincidiendo con la retirada casi total de las tropas francesas²³. Esta pérdida de poder de la alta nobleza dentro del Ejército obedeció claramente a las necesidades de la guerra, en donde muchos títulos de nada servían si se era inexperto e inoperante. Es un fiel ejemplo de la pésima política social en el Ejército²⁴. Para ocupar los puestos, la sangre estaba por encima de la efectividad y esta va a ser la política: básica a seguir durante el siglo XVIII desembocando en un progresivo ennoblecimiento²⁵.

Un segundo núcleo estaría formado por las graduaciones que van desde los empleos de teniente coronel y sargento mayor hasta los de teniente y subteniente, en donde la movilidad social dentro del estamento noble era más fuerte. Estos cargos, en sus estratos superiores los ocuparían los caballeros y caballeros de hábito, para descender a simples hidalgos en los puestos inferiores. Lógicamente, aquí no se puede hablar de un estricto hermetismo porque la movilidad social referida se hallaba en función de dos criterios: de una parte, de la propia jerarquía

22. CORVISIER, A. *Ob. cit.*, pág. 111.

23. Un resumen general de los efectivos militares en el año 1739, titulado *Antigüedades de los Oficiales Generales de el Exército, con expresión de las fechas de sus últimos empleos, y Estado de las tropas que oy día 16 de julio de 1739 existen al servicio de su Magestad Cathólica, asi de Infantería, como de Caballería, y Dragones*, s.a. (1739), n. 1. (Biblioteca Nacional C.^a 852-8), expresa los nombres de los oficiales superiores: entre los capitanes generales figuran, de un total de 12, 5 marqueses, 3 duques, 2 condes y un príncipe extranjero. La proporción disminuye conforme descendemos en el escalafón, pero, no obstante, hasta el empleo de coronel figuran algunos marqueses, condes y duques.

24. HENRY KAMEN expresa esta conclusión acerca de la nobleza en el Ejército: «se negó a los grandes sus privilegios históricos en el Ejército cuando en 1705 Felipe V decidió otorgar mandos militares tan sólo a los nobles duchos en el arte de la guerra. Esta tendencia se acentuó con los planes para que el rey tuviera una guardia personal más numerosa...», *ob. cit.*, pág. 106.

25. DOMÍNGUEZ ORTIZ ha descrito con su maestría habitual una de las consecuencias más importantes que se derivaron del progresivo ennoblecimiento del Ejército en el siglo XVIII, iniciado, como hemos visto, a partir de la Guerra de Sucesión: «En el siglo XVIII, la distinción entre la oficialidad noble y bien pagada, y la tropa procedente de leva o reclutamiento, sometida a una disciplina rigurosa, sin posibilidades casi de ascenso, se hizo tajante. La consecuencia fue que, mientras sobraban candidatos para la oficialidad fue siempre un arduo problema superar la repugnancia popular a la quinta». En *La sociedad española en el siglo XVIII*; págs. 370-371.

interna militar en la que el ascenso a los empleos superiores conllevaba nuevas gratificaciones honoríficas, y por tanto un ascenso dentro de la estratificación social del propio estamento noble ; de otra parte, porque según las necesidades militares, los efectivos que entraban en armas procedían de niveles sociales inferiores o superiores (en el caso de la Guerra de Sucesión sera la baja nobleza, fundamentalmente hidalgos y caballeros, la que en mayor parte pase a engrosar las filas del Ejército).

Resumiendo, podemos decir que el grueso de los puestos de la oficialidad ostentados por el estado noble durante la Guerra de Sucesión, fueron ocupados de forma prioritaria por una nobleza media y sobre todo baja, que antes de su ingreso en el Ejército, se hallaba económicamente más próxima al estado llano que al noble, y que a raíz de dicho ingreso, pasaría a estructurarse (en una división clasista de la sociedad) como clase media urbana, con diferencias sensibles según los empleos y las regiones de destino. Jean Meyer, basándose en Pierre Vilar, ratifica este encuadre de los militares españoles dentro de las clases medias: «Ainsi subsiste jusqu'au milieu du XVIII^e siècle, cette classe moyenne de nobles... spontanément classe militaire qui cherche dans l'armée richesse ou métier, suivant la pente de la tradition familiale et de celle de l'ordre, dont les armes avaient été le métier de masse et non de petite minorité»²⁶.

De un modo u otro, la participación de la nobleza en el Ejército es débil en el periodo estudiado (1700-1724) en proporcional total de población noble que había en el país.

Pero comparativamente, ¿cuál es el grado de intervención de la nobleza, en relación al resto de los países europeos, durante el siglo XVIII? Corvisier ha subdividido en tres grandes grupos los diversos países estableciendo el nivel de relación entre el Estado y la nobleza militar, es decir, analizando en qué medida el Estado hace intervenir a la nobleza, para su servicio, en la profesión militar.

- Un primer grupo es el formado por los países en donde la nobleza preserva su independencia respecto al estado. Caso de Polonia y Suecia.
- El caso de Prusia, donde la política estatal llevó a la militarización de la nobleza y a su incorporación casi total al Ejército, forma por sí solo un núcleo.
- Por último, aquellos países donde el servicio militar de la nobleza no tenía un carácter obligatorio: Francia, Piamonte, Estados alemanes / Estados italianos, España e Inglaterra²⁷.

Si en España la nobleza, que había perdido su vocación militar en el siglo XVII, tampoco era obligada a servir en el Ejército, difícilmente podría observarse en ella

26. MEYER, Jean, *Noblesses et pouvoirs dans l'Europe d'ancien régime*. Ed. Hachette, Paris, 1973, págs. 158-9.

una participación masiva en momentos de guerra. Es así que éste es otro de los factores que explican la presencia elevada de elementos procedentes de las clases bajas en el período 1700-1711.

27. CORVISIER, A. *oh. cit.*, págs. 100-101.